Acta No:-66 Documento No: 2 Legajo No: 13

Presidente:- Don Fco. de Acosta, Vocales Comte. de Cuartel, Fco. Aguirre, Nepo. G. Cazuela, José Clivilles, Sindico Felix S. Alfonso

En la muy leal Villa de Arecibo a los veinte y seis dia del mes de Octubre de mil ochocientos setenta y seis años reunidos en sesion ordinaria los Señores que componen la Corporacio anotados al margen. Abierta la sesion el Sr. Presidente ordenó por mí el Vocal Secretario interino la lectura de un oficio de la Direccion Local del Gobo. Sup. Civil de fecha 20 del actual en que se ha servido aprobar la renuncia de Medico titular de esta Villa que hiciera el Dr. D. Franco. Camó. La Junta quedó enterada.

Y por último se leyó otro oficio fha. 17 de Septiembre ppdo. del Yltmo. Sr. Director de Admon. Local del Gobo. Sup. Civil en que transcribe el que pasara al Corregidor de Humacao, y acompañando un presupuesto de enseres de escuelas ascendente a 654 escudos, cantidad a que debe sujetarse la Municipalidad para comprar los que se necesiten para los de esta villa: la Corporacion acordo comisionar al Sr. presidente para que en union del Sr. Profesor de Ynstruccion pública, procedan a cumplimentar cuanto se previene en dicho oficio, y no habiendo otro asunto de que tratar se dio por terminado el acto.